

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA COLABORACIÓN Y PROMOCIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ELDA Y LOS CLUBES DEPORTIVOS PARA PROMOVER Y FOMENTAR EL DEPORTE COMO INSTRUMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Conforme a lo previsto en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, para elevar al Pleno la Propuesta de Moción que trae su causa en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como de todos es bien sabido el deporte es sinónimo de salud.

Como nos informa la OMS la actividad física regular favorece la salud física y mental. Es beneficiosa para las personas de todas las edades y con cualquier capacidad, y nunca es demasiado tarde para empezar a ser más activo y menos sedentario a fin de mejorar la salud.

El deporte, tal y como se encuentra definido en la Carta Europea del Deporte, engloba «todo tipo de actividades físicas que, mediante la participación organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones en todos los niveles».

El deporte se erige hoy en día no solo como una actividad humana enormemente enriquecedora y generadora de bienestar personal; también constituye un importante instrumento de cohesión social, un eficaz vehículo para la transmisión de valores y un sólido elemento de impulso económico.

Por todo ello debemos destacar que el deporte es una actividad básica para todas las personas y esto obliga a que los poderes públicos protejan adecuadamente su correcto impulso.

Igualmente es conocido por la mayoría que, no toda la población accede en condiciones de igualdad a este derecho. Las personas con diversidad funcional tienen problemas reales de acceso y de seguimiento a una práctica de actividad físico-deportiva saludable, porque de alguna forma sufren algún tipo de “exclusión”.

Desde nuestro partido estamos convencidos de la necesidad y la obligación que tienen los poderes públicos de acercar el deporte a nuestros vecinos y, sobre todo, el poder dar un mejor acceso a las diferentes disciplinas deportivas a todas las personas con diversidad funcional. Para ello nuestro municipio se debe concebir como un elemento clave de proximidad que fomenta la práctica deportiva para todos los eldenses por igual.

La idea principal es impulsar desde nuestro ayuntamiento a que los clubes y/o asociaciones deportivas de nuestra ciudad, presten una línea de actividades específicas para fomentar su deporte con todas las personas, independientemente de sus capacidades, facilitando e impulsando la práctica de actividad física y deportiva, estableciendo tanto estrategias, medidas, programas y proyectos integradores.

Se trata de establecer con su implantación cambios significativos en la relación de las personas con diversidad funcional con el deporte, de forma gradual y progresiva, pero perdurables en el tiempo y eficaces en sus logros.

Para ello es necesario establecer acuerdos y convenios con los diferentes clubes y asociaciones deportivas para hacer realidad esta iniciativa y que se sientan atraídos por instaurar esta cercanía del deporte a todos por igual.

Por ello solicitamos al Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Elda la adopción de las siguientes

PROPUESTAS DE ACUERDO:

- 1.- Establecer acuerdos y convenios con los clubes y/o asociaciones deportivas con el objetivo de desarrollar programas deportivos específicos para la captación, iniciación y tecnificación de deportistas con diversidad funcional.
- 2.- Estudiar criterios específicos de ayudas y subvenciones, en las convocatorias de aquellos programas que faciliten la práctica deportiva de personas con diversidad funcional en entornos adaptados e inclusivos.
- 3.- Acreditar a las entidades deportivas que trabajan de forma eficaz en el deporte adaptado e inclusivo, estableciendo un censo de las mismas y la tipología de diversidad funcional de los deportistas que atienden.
- 4.- Transformar progresivamente las escuelas deportivas surgidas de los programas deportivos escolares en escuelas deportivas inclusivas.



ELDA

5.- Promover el desarrollo de unos Juegos Inclusivos Escolares que faciliten la visibilidad del deporte inclusivo escolar y extraescolar desarrollado en los distintos centros educativos.

6.- Apoyar el desarrollo de encuentros o actividades deportivas inclusivas que se desarrollen en otras localidades y/o promovidos por otras instituciones.

Patricia Frade Roca

En Elda a 19 de septiembre de 2024